RESOLUCION Nº 1178/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE OFICINA Y EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CÓDIGO Nº 29"

San Lorenzo, 11 de setiembre de 2012

VISTO: La Ley Nº 136/1993 de Universidades y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003, reglamentaria de la Ley 2051/2003;

El Decreto Nº 5174/2005, "Por la cual se modifican los artículos del Decreto Nº 21909/2003";

Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

La Ley Nº 3439/2007 por la cual se establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 4581/2011 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2012";

El Decreto N° 8334/2012 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 4581/2011, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2012";

La Resolución Nº 154/2012, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de carácter del año 2012, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción2;

La Resolución del Decano Nº 56/2012, por la que se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados Programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias para el Ejercicio Fiscal 2012;

La Resolución Nº 397-00-2012 "Por la cual se llama a LCO Nº 07/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE OFICINA Y EDUCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN, CÓDIGO Nº 29;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1144/2012 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de las Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación Nº 34/2012 del 10 de setiembre de 2012, por la cual se recomienda la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE OFICINA Y EDUCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2012 y cuya provisión se realizará por Contrato, Código 29 a las firmas;

ES COPIA FIEL

Prof. Ing. Agr. Irene Rodríguez Cortesi
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
VITA IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DECANATO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E :

Art. 1º. **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 34/2012 del 10 de setiembre de 2012, por la cual se recomienda la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE OFICINA Y EDUCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2012 y cuya provisión se realizará por Contrato, Código 29, para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el cual forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º. **ADJUDICAR** el llamado para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE OFICINA Y EDUCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2012 y cuya provisión se realizará por Contrato, Código 29, a las firmas que han cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

"BIOS INFORMATICA" de Eliseo Hilario Gómez Romero, en el **ITEM N° 1**, por el monto de Gs. 9.960.000.- (Guaraníes nueve millones novecientos sesenta mil), I.V.A. Incluido, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE OFICINA Y EDUCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

"NM DISEÑOS" de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli, en los **ITEMS N° 2 y 9**, por el monto de Gs. 23.600.000.- (Guaraníes veintitrés millones seiscientos mil), I.V.A. Incluido, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE OFICINA Y EDUCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

"SDA PARAGUAY S.A.", en los **ITEMS N° 4, 5 y 7**, por el monto de Gs. 46.833.000.- (Guaraníes cuarenta y seis millones ochocientos treinta y tres mil), I.V.A. Incluido, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE OFICINA Y EDUCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

ES COPIA FIEL
Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Corisco
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

"INFOSYSTEMS" de Sergio Adrián González Soto, en los **ITEMS N° 3 y 6**, por el monto de Gs. 77.230.000.- (Guaraníes setenta y siete millones doscientos treinta mil), I.V.A. Incluido, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE OFICINA Y EDUCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Art. 3º. **DECLARAR DESIERTO EL ITEMS N° 8 Acondicionador de Aire de 12.000 BTU Frío y Caliente tipo Split**, por superar las previsiones presupuestaria determinada en el Programa Anual de Contrataciones de la Institución, conforme al Inc. c) del Art. 30 de la Ley N° 2051/2001 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DECANATO

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.:(595-21) 585.606/10
Fax:(595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Art. 4º. **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: **530, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES**, con Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro y 30 Recursos Institucionales, por el monto total de **Gs. 17.960.000.- (Guaraníes diecisiete millones novecientos sesenta mil)** y **540. EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN**, con Fuente de Financiamiento 30 Recurso Institucionales, por el monto total de **Gs. 139.663.000.- (Guaraníes ciento treinta y nueve millones seiscientos sesenta y tres mil)**, previstos en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. La cantidad máxima del **ITEM N° 1** se reduce con el fin de ajustar el monto de la Adjudicación a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución.

Art. 5º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Prof.Ing.Agr. LORENZO MEZA LÓPEZ
Decano

ES COPIA FIEL
Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortesi
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

LML/JRC/ls
Secretaría General